Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 16 de mayo de 2017.-

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted con relación a la LPN N° 02/17, "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR AD REFERENDUM – PLURIANUAL con Precalificación Id.: 521, con el objeto de solicitar la retención de la Adenda No. 01/17, de fecha 12 de mayo de 2017.-

Sin otro punto le saludo Atentamente.-

Adriana Villamayor de Curiel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES